

OFICIO DE COMISION

Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental.
Oficio No. PFPA/9.4/8C.17.4/02522/2017.
Tijuana, B.C. a 03 de Noviembre del 2017.

ING. JOSE LUIS TAPIA MORALES
SUBDELEGADO DE AUDITORIA AMBIENTAL DE LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona el 06 de noviembre del año en curso, para que se traslade a las Oficinas Administrativas de la Delegación, y participar y atender la videoconferencia convocada por la Subprocuraduría de Auditoría Ambiental, en el Municipio de Mexicali del estado de Baja California, con el fin de dar seguimiento a las auditorías de las instalaciones. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Auditoría Ambiental.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

PROCURADURIA FEDERAL
PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION BAJA CALIFORNIA

C.c.p. A la Sub dirección Administrativa en Mexicali B.C
C.c.p. archivo/minutario.
JLTM/lcs

10905